

TÉRMINOS Y CONDICIONES

“Buy & Win: Fuerza Frutal con Coca-Cola”

7-Eleven México, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Múnich Número 195, Interior B, Colonia Cuauhtémoc, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, Código Postal 66450, pone a disposición del público en general los siguientes términos y condiciones de la Promoción denominada **“Buy & Win: Fuerza Frutal con Coca-Cola”** (que en lo sucesivo será denominada “LA PROMOCIÓN”):

I. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

Los presentes términos y condiciones rigen LA PROMOCIÓN. La participación del público consumidor en LA PROMOCIÓN implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones.

Al participar en LA PROMOCIÓN, el consumidor acepta quedar obligado por las reglas y decisiones del organizador, las cuales tendrán carácter definitivo y vinculante respecto de todos los asuntos relacionados con LA PROMOCIÓN.

Cualquier violación a los presentes términos y condiciones, a las reglas de la PROMOCIÓN, a las decisiones del organizador, así como a los procedimientos o sistemas establecidos, implicará la inmediata descalificación y exclusión del participante y/o la revocación de cualquiera de los incentivos.

II. NATURALEZA DE LA PROMOCIÓN.

LA PROMOCIÓN se lleva a cabo en términos del artículo 46 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

III. RESPONSABLES DE LA PROMOCIÓN.

Los organizadores responsables y encargados de la promoción son: 7-Eleven México, S.A. de C.V. (en lo sucesivo 7-Eleven México y/o El Organizador)

Coca-Cola México no es el organizador oficial de la promoción **Buy & Win: Fuerza Frutal con Coca-Cola**. El uso de fotos y elementos de marca Coca-Cola en los materiales de comunicación es con fines ilustrativos para esta promoción. El premio y su disfrute no pretende sugerir ni implicar a Coca-Cola México con la promoción **Buy & Win: Fuerza Frutal con Coca-Cola**.

IV. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN.

LA PROMOCIÓN tendrá una vigencia a partir de las 09:00 horas del día **14 de mayo de 2025** y finalizará a las 23:59 horas del día **8 de junio de 2025**.

V. PERSONAS PARTICIPANTES.

Podrán participar en LA PROMOCIÓN personas físicas mayores de 18 años que tengan nacionalidad mexicana o sean residentes habituales en la República Mexicana, que cuenten con identificación oficial vigente (IFE o INE), al igual que con visa y pasaportes vigentes para viajar a EEUU.

Los empleados y/o familia de los empleados de 7-Eleven México, S.A. de C.V y Coca-Cola no son elegibles para ser designados ganadores de LA PROMOCIÓN, en la inteligencia de que por “familia” se

entenderá a los familiares hasta el tercer grado, cónyuges, concubinos, concubenarios o similares de los empleados y/o socios de 7-Eleven México, S.A. de C.V. y Coca-Cola.

En caso durante la investigación se determine que algún participante no cumple con los términos y condiciones, no será elegible para ser designado como ganador de LA PROMOCIÓN.

VI. PRODUCTOS PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas que hayan realizado una compra de las variedades de productos participantes de la marca Coca-Cola (variedad Sprite, Fanta, Fresca, Mundet y Joya) en cualquier establecimiento de 7-Eleven México y que hayan conservado su ticket de compra y éste sea legible.

Pedir a la marca artículo, SKU y UPC

Ejemplo:

UPC	Artículo
7501055349579	FRESCA TORONJA SIN AZÚCAR 3LT
7501055320158	FRESCA TORONJA SIN AZÚCAR 2LT
7501055366316	SPRITE SIN AZÚCAR 600 ML
7501055359776	MUNDET SANGRI PET NR 2 L
7501055376810	FANTA SIN AZ 355 ML
7501055376827	MUNDET SIDRAL LIGHT 355 ML
7501055373901	SPRITE SIN AZ 355 ML
7501055376803	FRESCA SIN AZ PET 355 ML
7501055385515	SPRITE SPRITE ICE PET 600 ML
7501055340057	SIDRAL REFRES LIGHT N.R PET 2LT
21136415476	TOPO CHICO SANGRIA LIGHT PET 600ML
7501032405236	CRISTAL REFRES MANZANA 1.5LT
7501032408039	CRISTAL REFRES CRISTAL ARANJA 600ML
7501032408022	CRISTAL REFRES CRISTAL MANZAN 600ML
7501032408077	CRISTAL REFRES CRISTAL FRESA 600ML
7501032408145	CRISTAL REFRES FRESA 2LT
7501032408336	CRISTAL REFRES CRISTAL CEBADA 600ML
7501032402983	CRISTAL REFRES NARANJA 2.6LT
7501032402914	CRISTAL REFRES FRESA 2.6LT
7501032411084	CRISTAL REFRES MIX 500ML

7501032405243	CRISTAL REFRES CRISTAL FRESA 1.5LT
75005078	REFRES NARANJA FANTA 500ML
7501055300907	FANTA REFRES NARANJ 1.5LTS
7501055343744	JOYA TORONJA PET 3L
7501055313488	SPRITE REFR PET RE 2.5LTS
7501055313501	MANZANA REFR PET RE 2.5LTS
7501055313495	FRESCA REFR PET RE 2.5LTS
7501055343546	SIDRAL MUND RET VI 500ML
75009908	MANZANA LIFT VIDRIO RET 5 ML
75007942	FRESCA VIDRIO RET 500 ML
7501055311002	FANTA PET NR 1.75 L
7501055314997	JOYA MANZANA PET 1.5LT
7501055303809	SPRITE PET N.R 1.5LT
7501055355075	FANTA FRESA LATA 450ML
7501055356355	JAMAICA & NADA PET N.R. 2LT
7501032412210	CRISTAL REFRESCO SIDRA NEGRA 3LT
7501032408350	CRISTAL REFRESCO SIDRA NEGRA 1.5LT
7501032418076	CRISTAL REFRESCO FRESA 3LT
7501032408367	CRISTAL REFRESCO CEBADA 1.5LT
7501055341627	MUNDET REFRESCO NR 400ML
7501055343270	MUNDET REFRESCO 1.5LT NR
7501055340422	MUNDET REFRESCO 3LT
7501055349845	FANTA LEAN CAN 235ML
7501055349807	SPRITE LEAN CAN 235ML
7501055358489	FANTA NARANJA HALLOWEEN 355ML
7501055358472	FANTA UVA HALLOWEEN 355ML
7501055358496	FANTA FRESA HALLOWEEN 355ML
7501055358465	FANTA PIÑA HALLOWEEN 355ML
7501055359769	MUNDET SIDRAL SANGRIA 600ML
7501055364039	DEL VALLE NARANJA&NADA PIÑA PET 600ML
7501055363995	DEL VALLE LIMON&NADA PEPINO PET 600ML

7501055364077	MUNDET MUNDET MUNDET MANZANA DUR 2LT
7501055363520	FANTA GUARANA PET 600ML
7501055366729	DEL VALLE NARANJA&NADA MANGO PET 600ML
7501055365470	FRESCA SLEEK LATA 355 ML
7501055363186	SPRITE SLEEK LATA 355ML
7501055362585	FANTA NARANJ SLEEK CAN 355 ML
7501055346745	FANTA NARANJ 300ML
7501055357888	SPRITE LIMA LIMÓN 300ML
7501055357895	MUNDET MANZANA 300ML
1059	SPRITE PET 600ML
7501055358502	FANTA HALLOW 4 PACK 235 ML
7501055366170	SPRITE 235 VIDRIO NR 235 ML
7501055362592	FANTA FRESA SLEEK CAN 355 ML
7501055362608	FANTA PIÑA SLEEK CAN 355 ML
7501055362615	FANTA UVA SLEEK CAN 355 ML
7501055310586	FANTA FRESA PET NR 3 L
7501055367405	MUNDET PERA PET NR 600 ML
7501055367412	MUNDET PERA PET NR 2 L
7501055363162	MUNDET SIDRAL SLEEK LATA 355 ML
7501055330041	FANTA FRESA PET 400 ML
7501055372263	FANTA MISTER PET 600 ML
7501055374380	CRISTAL CEBADA PET 1.75 L
7501055374366	CRISTAL FRESA PET 1.75 L
7501055374373	CRISTAL NEGRA PET 1.75 L
7501055301058	FRESCA PET NR 1.75 L
7501055349388	MUNDET PET NR 1.75 L
7501055302062	SPRITE PET NR 1.75 L
7501055371747	FRESCA PET NR 1.35 L
7501055371723	MUNDET SIDRAL PET 1.35 L
7501055378517	SPRITE PET NR 355 ML
7501055378524	MUNDET SIDRAL PET 355 ML

7501055380169	FANTA MISTER AZUL 600 ML
7501055380183	FANTA MISTER AZUL 355 ML
7501055374120	FRESCA REGULA VIDRIO RET 355 ML
7501055371679	MUNDET REGULA VIDRIO RET 355 ML
7501055340927	JOYA MANZAN RET PET 2.5 ML
7501055368884	MUNDET REGULA PET RET 2 L
7501055368907	SPRITE REGULA PET RET 2 L
7501055379491	DEL VALLE FIZZ N PET NR 2 L
7501055379538	DEL VALLE FIZZ L PET NR 2 L
7501055343263	MUNDET SIDRAL PET 355 ML
7501055302246	SPRITE PET NR 355 ML
7501055379941	FRESCA FUSIÓN PET NR 2LT
7501055379910	FRESCA FUSIÓN LATA 235ML
7501055380084	FRESCA FUSIÓN NR 300ML
7501055379934	FRESCA FUSIÓN NR 1.75LT
7501055379927	FRESCA FUSIÓN PET NR 600ML
7501055370146	JOYA PET NR 1.75ML
7501055379972	FRESCA FUSIÓN 355 ML LATA 355ML
7501055377022	SENZAO PET NR 2LT
7501055376681	MUNDET FRESA-KIWI 2 LT
7501055376674	MUNDET FRESA-KIWI 600 ML
7501055368631	FRESCA REF PET 2.5 LT
7501055368600	SIDRAL MUNDET MANZANA PET 2.5 LT
7501055383955	FANTA MISTERIO 600 ML
7501055383948	FANTA MISTERIO 355 ML
7501055339938	MUNDET MANDARINA 600 ML
7501055382163	DEL VALLE FIZZ LIMONADA 1.75 LT
7501055382156	DEL VALLE FIZZ NARANJADA 1.75 LT
7501055371730	SPRITE NRP 1.35 LT
7501055371754	FANTA NARANJA NRP 1.35 LT
7501055371075	MUNDET MANZANA VR 500 ML

7501055349982	MUNDET LATA 235 ML
11170	FANTA ENVASE 500 ML RV 1 PZ
11171	FANTA CAJA 500ML RET 24P 1 PZ
11172	MUNDET ENVASE MUNDET MANZANA 500 ML RV 1 PZ
11173	MUNDET CAJA MUNDET 500ML RET 24P 1 PZ
7501055371211	FRESCA FRESCA VIDRIO R BU 500 ML
7501055386659	FANTA BEETLEJUICE LATA NR 235 ML
7501055386666	FANTA BEETLEJUICE NRP 600 ML
7501055304691	DELAWARE PUNCH 2 LT PET NR 4PK 2 LT
7501055316939	JOYA SABORES VARIEDAD VR 355ML
7501055300341	SPRITE LATA 355ML
75006044	SPRITE VR 355ML
21136014280	JOYA REFRES SABORES N.R. L 355ML
7501055305650	SPRITE PET 2L
75005061	SPRITE REFRES RET VIDRIO 500ML
7501055302000	FRESCA REFRES TORONJA N.R. L 355ML
7501055300167	FANTA NARANJA LATA 355ML
7501055303465	DELAWARE PUN REFRES N.R. LATA 355ML
7501055303885	FRESCA REFRES N.R. PET 2LT
7501055303892	MANZANA LIFT REFRES N.R. PET 2LT
7501055302345	MANZANA LIFT REFRES LIFT N.R. LATA 355ML
7501055305636	SPRITE REFRES N.R. PET 1LT
7501055302840	FANTA NARANJA PET 1L
7501055302819	FRESCA REFRES N.R. PET 1LT
7501055302826	MANZANA LIFT REFRES N.R. PET 1LT
75006068	FANTA NARANJA VR 355ML
7501055314164	JOYA TORONJA PET 2L
7501055314027	JOYA MANZANA LATA 355ML
7501055313990	JOYA UVA LATA 355ML
7501055314157	JOYA MANZANA PET 2L
4773	CAJA PLAST RET. C/8 CAV NORM

7501055303779	FANTA NARANJA PET 600ML
7501055314133	JOYA REFRES MANZANA N.R. 600ML
7501055304653	DELAWARE PUN REFRES N.R. PET 600ML
7501055305629	SPRITE PET 600ML
7501055303786	FRESCA TORONJA PET 600ML
7501055303793	MANZANA LIFT REFRES N.R. PET 600ML
7501055303878	FANTA NARANJA PET 2L
7501055308330	SENZAO REFRSC GUARANA 600ML
7501055305230	FANTA FRESA PET 600ML
7501055340002	MUNDET REFRES SIDRAL N.R. PE 2LT
7501055314096	JOYA PONCHE PET 600ML
7501055311422	SPRITE REFRES N.R. LATA 355ML
7501055311842	MANZANA LIFT REFRES N.R. PET 2.5LT
7501055311811	FANTA NARANJA PET 2.5L
7501055311828	SPRITE PET 2.5L
7501055311804	FRESCA TORONJA PET 2.5L
7501055312146	FANTA FRESA N.R.
7501055314218	JOYA MANZANA PET 2.5L
7501055311453	SPRITE SIN AZUCAR PET 600 ML
7501055311460	SPRITE REFRES ZERO N.R. PET 1LT
7501055312566	MANZANA LIFT SIN AZUCAR PET 600 ML
7501055312603	FANTA REFRES ZERO NARANJA N 600ML
7501055314270	JOYA REFRES MANZANA N.R. P 250ML
7501055314249	JOYA REFRES UVA N.R. PET 250ML
7501055314713	JOYA REFRES FRESA N.R. PET 250ML
7501055311323	SPRITE REFRES N.R. PET 250ML
7501055307678	FANTA REFRES NARANJA N.R. P 250ML
7501055314171	JOYA PONCHE PET 2.5L
7501055314225	JOYA TORONJA PET 2.5L
7501055340040	SIDRAL REFRES DIETA N.R. PET 600ML
7501041305336	MUNDET REFRES MANDARINA N.R. 2LT

7501041305305	MUNDET REFRES TUTIFRUTI N.R. 2LT
7501041305312	MUNDET REFRES PIÑA N.R. PET 2LT
7501055304806	SPRITE PET 3L
7501055304790	FANTA NARANJA PET 3L
7501055304820	MANZANA LIFT REFRES N.R. PET 3LT
7501055304813	FRESCA TORONJA PET 3L
7501055314140	JOYA TORONJA PET 600ML
7501055314102	JOYA UVA PET 600ML
7501055315734	JOYA UVA PET 1.5L
7501055318629	SPRITE REFRES N.R. LATA 473ML
7501055314119	JOYA DURAZNO PET 600ML
7501055303724	FANTA REFRES NARANJA N.R. P 500ML
7501055305612	SPRITE REFRES N.R. PET 500ML
7501055314072	JOYA REFRES MANZANA N.R. P 500ML
7501055314058	JOYA REFRES PONCHE N.R. LA 500ML
7501055314089	JOYA REFRES TORONJA N.R. P 500ML
7501055314201	JOYA PINA N.R. 2.5LT
721136010243	JOYA PONCHE RET 500ML
7501055316946	JOYA VAR. SABORES RET. 500 ML
7501055339990	SIDRAL REFRES N.R. PET 1LT
7501055345724	SIDRAL REFRES MANZANA VERDE 600ML
7501055307579	DELAWARE PUN REFRES N.R. PET 250ML
7501055308156	FANTA REFRES N.R. PET 250ML
7501055328369	SPRITE PET 400ML
7501055328321	FANTA NARANJA PET 400ML
7501055328420	JOYA MANZANA PET 400ML
7501055328444	JOYA PONCHE PET 400ML
7501055328437	JOYA TORONJA PET 400ML
7501055320196	SPRITE - FAN REFRES BIPACK N.R. PE 2LT
7501055339983	MUNDET SIDRAL PET 600ML
7501055339976	MUNDET SIDRAL LATA 355ML

111261	MANZANA LIFT REFRES MANZANA 400ML
7501055305643	SPRITE REF. N.R./1.5 LTS.
7501055303830	FRESCA N.R./1.5 LTS.
7501055303823	FANTA REFRES NARANJA 1.5LT
7501055343287	MUNDET SIDRAL PET 2.5L
7501055339396	JOYA MANZANA PET 3L
7501055327027	FANTA REFRES FANTA FRESA 1.5LT
7501055302611	FANTA UVA PET 600ML
21136414516	TOPO CHICO SANGRIA LATA 355 MLS
7501055327300	AMEYAL REFRESCO KIWI
7501055335152	SAB.REFRES MINILATA 8PACK
7501055339204	CRISTAL BEBIDA CRISTAL MAS TO 600ML
7501032408107	CRISTAL REFRES CRISTAL NARANJ 2LT
7501032404055	SHANDY BEBIDA NARANJA 500ML
7501055327270	AMEYAL REFRES DURAZNO 2L
7501055327461	AMEYAL REFRES SANGRIA 600ML
7501055327478	AMEYAL REFRES SANGRIA 2L
7501055327317	AMEYAL REFRES KIWI-FRESA 2L
7501055327393	AMEYAL REFRES MANDARINA 2L
7501055328338	FRESCA REFRES RET PET 400 ML
7501055328376	MANZANA LIFT REFRES RET PET 400 ML
21136117417	TOPO CHICO SANGRIA VR 355ML
7501055306091	FANTA FRESA PET 1L
7501055301386	FANTA FRESA PET 2L
7501055314935	JOYA SANGRIA 600ML
7501055384907	COCA COLA CREATIONS SIN AZUCAR K WAVE LATA 355 ML
7501055364060	MUNDET DURAZN PET 600 ML
7501055379484	DEL VALLE FIZZ NARANJA PET NR 600 ML
7501055379521	DEL VALLE FIZZ LIMON PET NR 600 ML
21136414592	TOPO CHICO SANGRIA PET 1.5L
21136414547	TOPO CHICO SANGRIA PET 600ML

VII. ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES

Para participar en LA PROMOCIÓN, el consumidor deberá conservar su ticket de compra original de productos participantes en cualquier sucursal 7-Eleven México dentro de la República Mexicana.

Para participar en LA PROMOCIÓN, el consumidor deberá registrarse en 7pass.mx/coca-cola, donde podrán ver las instrucciones que deberán seguir para participar en LA PROMOCIÓN.

VIII. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Para poder ganar uno de los incentivos de LA PROMOCIÓN, se deberá seguir la siguiente mecánica:

1. Realizar una compra mínima de \$80 pesos mexicanos de productos participantes de marca Coca-Cola (variedad Sprite, Fanta, Fresca, Mundet y Joya) en cualquier sucursal de 7-Eleven México ubicadas dentro de la República Mexicana y dentro de las fechas establecidas para LA PROMOCIÓN.
2. Registrarse como usuario en la página de internet 7pass.mx/coca-cola con un correo electrónico válido y especificando un nombre de usuario y contraseña. Hacer login en la misma plataforma y visitar la sección “**Buy & Win: Buy & Win: Fuerza Frutal con Coca-Cola**”.
3. ” en la cual deberán registrar el ticket de compra necesario para participar en LA PROMOCIÓN.
4. Tomar una foto al ticket de compra con el monto participante y registrarlo en 7pass.mx/coca-cola para su validación.
5. Al registrar el ticket, le deberá de aparecer como “Pendiente”, esto mientras la información del ticket se procesa para su validación.
6. Las primeras 21 personas que hayan registrado sus tickets de \$80 pesos mexicanos de las variedades de productos participantes con tickets validados en el periodo de tiempo de LA PROMOCIÓN serán las acreedoras de los premios indicados en la pirámide de incentivos. Se requieren mínimo 5 tickets válidos para poder ser acreedor de estos premios.

Cada ticket registrado se marcará como “Por Validar” y puede tardar más de 72 horas en ser validado o rechazado, siguiendo la mecánica de LA PROMOCIÓN.

Cada ticket de compra registrado estará sujeto a validación y a ser presentado físicamente y de manera legible para poder reclamar algún incentivo.

IX. TABLAS DE INCENTIVOS

#1 (primer) lugar:

Experiencia en los Ángeles : Vuelos ida y vuelta desde cualquier aeropuerto de México en cabina turista para 4 personas + Hospedaje en 2 habitaciones dobles + Transporte desde aeropuerto LAX - Hotel - aeropuerto LAX + 4 accesos individuales al concierto de Shakira (20 de junio) + 4 b o l e t o s individuales para partido Rayados vs River Plate (21 de junio)

#2 (segundo) lugar a #4 (cuarto) lugar:

1 Frigobar Igloo 4ft

#5 (quinto) lugar a #9 (noveno) lugar:

1 Plancha de mesa Blackstone

#10 (décimo) lugar a #14 (catorceavo) lugar:

1 Bocina Marshall Action III

#15 (quinceavo) lugar a #21 (vigésimoprimer) :

1 Hielera Igloo BMX 25 qt

Las recompensas señaladas son de carácter enunciativo más no limitativo, si por alguna razón los mismos no pueden ser asignados por cuestiones ajenas a **EL ORGANIZADOR**, se entregará una recompensa sustituta, la cual deberá tener condiciones similares a la recompensa originalmente asignada, sin embargo, ni la recompensa asignada, ni la sustituta de ésta podrán ser canjeados o sustituidos por su valor en dinero o producto, mucho menos cedidos o transferidos a favor de un tercero, en caso de que el beneficiario del mismo, se niegue a aceptarlo, perderá cualquier derecho de reclamo y **EL ORGANIZADOR** se reservan el derecho de asignarlo en esta misma promoción o en otra diversa.

Un **PARTICIPANTE** que sea acreedor a la recompensa especial, ya no podrá volver a ganar otra recompensa especial, sin embargo, podrá ganar alguna de las demás recompensas.

X. RESTRICCIONES AL CONSUMIDOR

1. Sólo pueden participar personas mayores de 18 años y para reclamar un incentivo se tendrá que presentar una copia de la identificación oficial vigente.
2. El participante deberá ingresar mínimo 5 tickets válidos para que su participación pueda contar como válida para ser acreedor de uno de los premios de la lista de incentivos.
3. Solo se permite registrar hasta 20 tickets por día en la página de internet 7pass.mx/coca-cola
4. Podrán participar en LA PROMOCIÓN personas mayores de 18 años que tengan nacionalidad mexicana o sean residentes habituales en la República Mexicana y que cuenten con identificación oficial vigente (IFE, INE, pasaporte y VISA).
5. LA PROMOCIÓN es válida dentro de la República Mexicana, donde 7-Eleven México tiene presencia con tiendas físicas. En el caso del primer lugar acreedores a incentivos de viaje a Estados Unidos, es requisito contar con Pasaporte y Visa Estadounidense vigente del participante y la persona que lo acompañe.
6. El Incentivo correspondiente al primer lugar de LA PROMOCIÓN, no incluye gastos de transporte adicionales ni alimentos. El incentivo se limita exclusivamente a los accesos individuales especificados, vuelos y transporte específico señalado en la tabla de incentivos, cualquier gasto adicional relacionado con el traslado, estadía o alimentación deberá ser cubierto por el participante ganador.
7. Todos los tickets registrados se procesarán para su validación y pueden tardar hasta 72 horas en ser procesados. Se recomienda a todos los participantes registrar sus tickets con tiempo de anticipación.
8. Las fotografías digitales de los tickets de compra deberán mostrar de manera legible los datos del ticket de compra e incluir el código de barras y el número de 35 dígitos abajo del código de barras; de lo contrario, el ticket de compra resultará inválido para el usuario que lo registró.
9. En los casos donde se requiera enviar los tickets físicos para la validación de los mismos, el costo por envío lo deberá cubrir en su totalidad el participante.
10. Si un ticket de compra registrado por un usuario resulta inválido, el usuario deberá enviar evidencia en fotografía del ticket en cuestión y explicando su caso al correo electrónico social@711.mx. Si el ticket de compra registrado es apócrifo o contiene material ajeno a LA PROMOCIÓN, el usuario será descalificado de LA PROMOCIÓN sin derecho a apelación.
11. En caso de empate, se seleccionará como posible ganador al participante que haya registrado primero (fecha, hora, minutos y segundos) un ticket válido para esta promoción.
12. 7-Eleven México, S.A. de C.V. y se reserva el derecho de descalificar a cualquier persona y/o

usuario de la que se tenga sospecha que está interfiriendo con el funcionamiento normal de LA PROMOCIÓN, ya sea de manera enunciativa más no limitativa, a través de sistemas de 'hacked' o intervención a la programación del sitio en Internet, sus bases de datos y servidores, registros a través de perfiles ficticios y/u otros casos.

13. Serán descalificados todos los participantes que:

- Participen sistemas automatizados, hackers, perfiles falsos y/o cuentas inactivas. Podrá ser perseguido con las acciones legales pertinentes que a criterio del **ORGANIZADOR** sean suficientes y acarrea la inmediata descalificación y anulación de participación del **PARTICIPANTE** que incurra en tal conducta.
 - Sean menores de 18 años.
 - Ya haya sido seleccionado como ganador en alguna otra promoción en el periodo comprendido entre **el 14 de diciembre de 2024 al 14 de mayo de 2025** de 7-Eleven o cualquiera de las empresas y marcas relacionadas sin la posibilidad de aspirar a ningún incentivo.
 - No sigan todas las direcciones e instrucciones de 7-Eleven México, S.A. de C.V. o responsables designados para la entrega de incentivos.
 - Participen usuarios que hayan sido detectados como "cazapremios" por 7-Eleven México, S.A. de C.V. o que se detecten como potenciales "cazapremios". Se aclara que se denomina "cazapremios" a aquellos participantes que se dediquen a ganar la mayor cantidad de concursos o dinámicas premiables.
 - No serán elegibles para participar en esta Promoción, aquellos que hayan resultado ganadores de **una dinámica Buy&Win**, en cualquier promoción organizada por 7-ELEVEN MÉXICO, en periodo comprendido entre **el 14 de diciembre de 2024 al 14 de mayo de 2025**
 - No respondan al tratar de ser contactados al correo electrónico registrado para participar en un plazo de 3 días hábiles.
 - No presenten todos los tickets físicos registrados para LA PROMOCIÓN o que estos no sean legibles.
 - Sean empleados y/o familiares de empleados de 7-Eleven México, S.A. de C.V., alguna empresa del Grupo ICONN y Coca-Cola (a los familiares hasta el tercer grado, cónyuges, concubinos, concubenarios o similares)
 - Colaboradores de 7-Eleven México, S.A de C.V., y de alguna empresa del Grupo ICONN.
1. Los participantes reconocen que LA PROMOCIÓN no es patrocinada de forma alguna por Facebook, Instagram o cualquier otra red social que se utilice para su difusión, y que toda información que proporcionen en el proceso de inscripción a esta actividad no es responsabilidad de la misma ni de sus filiales.
 2. Si un participante que fue seleccionado como ganador es descalificado por no cumplir cualquiera de los términos y condiciones antes mencionados, su incentivo se asignará al siguiente posible ganador.
 3. Si un participante que fue seleccionado como ganador en el primer lugar y no cuenta con Visa Estadounidense para viajar, su incentivo se asignará al siguiente posible ganador, intercambiando incentivos.
 4. Los incentivos no son transferibles, intercambiables ni canjeables por otro monto o premio que no se haya especificado dentro de los presentes términos.
 5. Los usuarios participantes entienden y aceptan que está prohibido violar o intentar violar, de cualquier forma, LA PROMOCIÓN, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, proporcionar datos incompletos o falsos, o intentar interferir con el servicio a cualquier usuario. 7-Eleven México, S.A. de C.V. se reserva expresamente el derecho de descalificar a cualquier participante del cual se tenga duda o sospecha de que está actuando en contra de las reglas oficiales. Asimismo, se reserva el derecho de prohibir su participación en futuras promociones.
 6. Si por alguna razón no fuese posible desarrollar LA PROMOCIÓN en los términos estipulados en los presentes términos y condiciones, con motivo de fallas técnicas o cualquier otra causa fuera

del control de 7-Eleven México, S.A. de C.V., éste se reserva el derecho de modificar o posponer a su discreción LA PROMOCIÓN, en cuyo caso, se notificará de dicha circunstancia a los participantes mediante aviso a través de los correos electrónicos registrados por el usuario como contacto para participar.

7. Los participantes reconocen que el desarrollo de LA PROMOCIÓN no es responsabilidad de la marca participante.
8. 7-Eleven México, S.A. de C.V. podrá disponer de la información enviada por los participantes y podrá utilizar los datos personales de los usuarios solamente para contactarlos en caso de resultar ganadores de LA PROMOCIÓN. Toda la información personal de cada usuario participante será utilizada en total cumplimiento con la legislación vigente que aplican las autoridades de México. Los participantes autorizan a los organizadores a utilizar los datos obtenidos a través del desarrollo de esta promoción para fines estadísticos, sin derecho a indemnización o compensación alguna.
9. Las decisiones que se adopten por los organizadores respecto a LA PROMOCIÓN serán finales y no se podrán apelar.
10. El consumidor participante se obliga a proporcionar con veracidad la información solicitada por 7-Eleven México, S.A. de C.V., en la inteligencia de que en caso de que la información proporcionada por el usuario sea falsa o incompleta, se reserva el derecho de suspender o cancelar su participación.
11. El ORGANIZADOR no serán responsables por cualquier pérdida, daño, perjuicio, costos, lesiones u otros, sufridas por algún PARTICIPANTE en ejecución, en uso, goce o disfrute de la recompensa que en su caso se obtenga. Por otra parte, el ORGANIZADOR, no se hacen responsables por la falta de exactitud, retrasos, falla parcial o total.
12. La responsabilidad del ORGANIZADOR concluye al momento de la entrega de cada una de las recompensas a sus correspondientes acreedores.
13. El ORGANIZADOR, no serán responsables por el uso que le brinde el participante a cualquiera de las recompensas, ni por lesiones y/o la muerte durante el disfrute de la recompensa, ni por procesos judiciales, extrajudiciales o de cualquier otra índole que puedan ser interpuestos en relación con un reclamo de cualquier tipo de responsabilidad, por hechos acontecidos durante o como consecuencia de la entrega de cualquier recompensa, así como relacionados con la calidad, garantías por daños, pérdidas o perjuicios ocasionados por el uso y disfrute de las recompensas.
14. Promoción válida únicamente durante la vigencia señalada en los presentes Términos y Condiciones.

XI. Generales:

EL ORGANIZADOR no se hacen responsables por datos mal proporcionados por el usuario, por lo que, una vez aplicados y/o canjeados las recompensas, no se podrán realizar correcciones, devoluciones, cancelaciones o reembolsos sobre las recompensas canjeadas.

En caso de que, en el desarrollo de la presente promoción, los participantes no cumplan con los requisitos de la misma o no se cumpla con el número de participaciones, Coca-Cola podrá reutilizar los incentivos descritos anteriormente para futuras promociones.

XII. EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS Y DE RESPONSABILIDAD

Las recompensas no incluyen ninguna garantía por parte del EL ORGANIZADOR, los mismos tendrán las garantías que sus fabricantes o distribuidores establezcan para tales efectos, por lo que los beneficiarios de éstos deberán dirigirse directamente con los fabricantes o distribuidores de estos, dejando en paz y a salvo al EL ORGANIZADOR, por incumplimiento de aquellos.

El ganador de la Promoción reconoce y acepta que EL ORGANIZADOR, quedan relevados de responsabilidad por daños, heridas, accidentes, retrasos o cualquier otro tipo de eventos o irregularidades que durante la prestación de los Servicios pudiera sufrir durante el evento, así como

durante el proceso de canje de las recompensas correspondientes.

El ganador y/o participante se compromete a respetar los reglamentos y condiciones establecidas por cada uno de los prestadores de servicios contratados. Por lo anterior, EL ORGANIZADOR y LA EMPRESA, declinan cualquier responsabilidad que pudiera derivar del incumplimiento del ganador en dichos reglamentos y condiciones, así como de la legislación aplicable vigente.

EL ORGANIZADOR, no se hacen responsables de que, por descuido, omisión o errores del ganador o participante, éste no pueda disfrutar en tiempo y forma de su recompensa durante la vigencia de este.

EL ORGANIZADOR, no se hacen responsables por servicios no prestados, cuya causa sea imputable directamente al descuido o negligencia del ganador.

EL ORGANIZADOR no garantiza ni se hace responsable en ningún caso ni circunstancia de los siguientes hechos y contenidos, daños y perjuicios que pudieran, en su caso, derivarse de los mismos:

Falta de disponibilidad, continuidad, acceso, mantenimiento y mal funcionamiento de 7pass.mx/coca-cola y/o de sus servicios y actualización, exactitud, exhaustividad, pertinencia, actualidad y fiabilidad de sus contenidos, cualquiera que sea la causa y las dificultades o problemas técnicos o de otra naturaleza en los que tengan su origen dichos hechos.

EL ORGANIZADOR, no se hacen responsables de las fallas que los diferentes proveedores de telecomunicación puedan tener y que esto pueda generar alguna incidencia al ganador.

La transmisión y/o existencia de virus, otros elementos o programas lesivos para los equipos de los usuarios que pudieran afectarles, como consecuencia del acceso, uso o examen del sitio, o que produjeran alteraciones en sus documentos electrónicos o ficheros.

Del uso ilícito, negligente, fraudulento, suplantando la personalidad de un tercero o contrario al contenido de estas bases, términos y condiciones, a la buena fe, a los usos generalmente admitidos o al orden público, de la web y de su servicio por los Participantes.

XIII. LIMITACIÓN.

Las recompensas no incluyen ningún otro concepto, bienes o servicios distintos o adicionales a los enunciados específicamente. Las recompensas no son transferibles, y no podrá exigir su canje por dinero o por cualquier otro elemento, siendo predeterminado según la semana de promoción. Así mismo, a partir de la entrega EL ORGANIZADOR será responsables del uso que el ganador le dé.

EL ORGANIZADOR no será responsables por las pérdidas, daños o perjuicios sufridos por el ganador, cualquiera que pudiera provenir del caso fortuito o fuerza mayor, actos de terceros y/o cualquier responsabilidad que no pueda ser directamente imputable.

EL ORGANIZADOR, ni sus directores, empleados, sociedades subsidiarias o del mismo grupo, ni los empleados o directores de estas serán responsables por cualquier daño o perjuicio, de cualquier tipo que fuere, que pudieren sufrir los Participantes o terceros, sobre sus personas o bienes, con motivo de o con relación a su participación en la Promoción y/o por la utilización o consumo de cualquiera de los bienes adquiridos respecto a la recompensa.

XIV. NÚMERO TOTAL DE INCENTIVOS.

21 incentivos (se pone la cantidad de premios)

XV.- LUGAR Y FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LOS GANADORES:

Los posibles ganadores serán informados hasta 30 días hábiles después del término de la promoción. Los usuarios ganadores de incentivos recibirán un mensaje a su correo electrónico registrado en LA PROMOCIÓN con información o solicitud de información respecto a la entrega del incentivo. Es posible que en el correo electrónico se solicite copia de identificación oficial vigente, así como número telefónico de contacto y domicilio completo para uso exclusivo del envío del incentivo.

Se realizará una publicación final de ganadores en la página 7pass.mx/coca-cola antes de los 30 días hábiles después del término de LA PROMOCIÓN.

XVI.- PLAZO PARA RECOGER O ENTREGAR LOS INCENTIVOS.

Se informará al consumidor su calidad de ganador a través de un mensaje de correo electrónico para confirmar sus datos ingresados en el registro con la finalidad de corroborar información para la recolección o el envío del incentivo. Los ganadores deberán contestar la notificación de ser ganadores en un periodo no mayor de 3 días hábiles. El participante podrá ser descalificado si no responde en tiempo y forma.

Los incentivos serán entregados por paquetería al domicilio registrado por el usuario, en un domicilio por definir o en el domicilio confirmado por cada ganador en un plazo no mayor a 120 días hábiles posteriores al final de LA PROMOCIÓN.

XVII.- INFORMACIÓN Y ACLARACIONES, HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN:

Para la difusión de la información relacionada con LA PROMOCIÓN, el único medio de contacto autorizado es el correo electrónico social@711.mx con un horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 17:00, hora del centro de México.

XVIII. AUTORIZACIÓN.

El participante que resulte ganador de esta promoción, autoriza expresa e irrevocablemente a 7-Eleven México a difundir en los medios que se estimen convenientes, su nombre y apellido completo, país y ciudad de origen, fotografías y uso de imagen o retrato, videos y en general todos aquellos datos que pudieran requerirse con motivo de la difusión de esta promoción, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de las bases, a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna por dicho uso.

XIX. RESPONSABILIDAD

Los datos de carácter personal que proporcionen los Participantes de la Promoción deberán ser actualizados, veraces y completos.

EL ORGANIZADOR no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros, internet o la aplicación WEB que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción.

XX. MODIFICACIONES A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

7 Eleven México, S.A. de C.V. se reserva el derecho de ampliar o modificar en cualquier momento los presentes términos y condiciones, por lo que los participantes deberán consultar el sitio en Internet 7pass.mx/coca-cola durante y hasta el término de LA PROMOCIÓN.